

ARQUEOLOGÍA

EL ESTADO DURANTE LA ÉPOCA MONTE ALBÁN II

Bernd Fahmel Beyer

Instituto de Investigaciones Antropológicas - UNAM

Resumen: Durante los últimos veinte años se ha escrito mucho sobre el surgimiento del Estado en Oaxaca y las consecuencias de este hecho en la organización de los valles centrales. Sin embargo, poco se ha dicho sobre la relación que mantuvieron entre sí los sitios menores, o sobre Monte Albán y sus vecinos mayores. De ahí que el presente trabajo enfoque algunos de estos problemas, cuestionando marcos conceptuales cerrados y evaluando un posible enfoque multiétnico y pluricultural. Para ello se propone la hipótesis de que en Oaxaca se logró un Estado durante la época II de Monte Albán, y que éste perduró gracias al sistema económico abierto en que se insertó.

Palabras clave: Monte Albán, Oaxaca, Estado, multiétnicidad, pluriculturalidad.

Las culturas prehispánicas de la región montañosa que abarca el actual estado de Oaxaca, y la de Monte Albán en particular, con frecuencia han sido descritas como introspectas debido a la falta de un resumen cultural que destaque el alto grado de interdependencia de sus sociedades, tanto en el interior como en el exterior. Como resultado de la diversidad metodológica con que ha sido estudiada dicha región desde los finales del siglo pasado, se cuenta con un *corpus* enorme de objetos e ideas que reposa en bodegas y publicaciones en espera de una buena compilación. En este trabajo discutiremos uno de tantos elementos culturales que Oaxaca compartió con los mayas y con Teotihuacan, y lo que dichas relaciones significan para nuestra comprensión de la organización socio-política de los valles centrales de Oaxaca durante el Clásico temprano.

I

Durante los últimos veinte años, aproximadamente, las discusiones oaxaqueñas han girado en torno a Monte Albán y el surgimiento del Estado (Flannery, Marcus y Kowalewski, 1981: 83-93). Fueron aplicadas varias técnicas de campo en los extensos recorridos de superficie para obtener las evidencias materiales que apoyaran los modelos de desarrollo social planteados previamente (Blanton, 1978; Blanton *et al.*, 1982; Kowalewski *et al.*, 1989). Debido a diferencias teóricas y metodológicas, empero, los investigadores

involucrados no han llegado a resultados concluyentes (Sanders y Santley, 1978; Blanton, 1980; Sanders y Nichols, 1988). Mientras que para algunos Monte Albán I estableció un orden militar con un régimen tributario, para otros fue Monte Albán II la que construyó un imperio expansionista basado en un cuerpo administrativo altamente organizado e instaurado durante la época anterior (Spencer, 1982; Flannery y Marcus, 1983). Ahora bien, a pesar de las diferencias cronológicas y de contenido de estas propuestas, se observa cierta consistencia en las premisas con que trabajan sus autores; es decir, ambas posiciones enfatizan el uso de la fuerza y la economía como razones últimas para el desarrollo de una organización social más compleja. La hipótesis sobre el surgimiento concomitante de la ciudad tiene su origen en la definición aristoteliana del hombre como *zoon politikon* (Krader, 1972: 24), la cual a través de un *tour de force* ha permitido a algunos autores señalar determinadas *polis* como lugares donde se desarrollaron las actividades no agrícolas. Desafortunadamente nunca se ha aclarado cuál fue la organización interna del Estado en Monte Albán y cómo fue cambiando con el tiempo. Más aún, hay pocas evidencias sobre el tipo de relación que existía entre los sitios localizados en los valles y su ciudad capital. Falta entender, también, cómo estuvieron distribuidos los centros productivos menores con respecto a ellos mismos y qué ámbitos de circulación tuvieron sus productos comparados con los elaborados en Monte Albán.

En una región caracterizada por paisajes áridos y quebrados, en la que aún predomina la agricultura de roza y quema, resulta fundamental el abastecimiento de alimentos y la explotación de recursos localizados, pero así lo requiere la dieta balanceada y el intercambio de bienes codiciados. Visto desde la perspectiva arqueológica, esto significa que desde épocas tempranas la topografía oaxaqueña debió inducir una serie de vínculos y nexos culturales que trascendieron los límites de los sitios arqueológicos, su *hinterland* o, en general, regiones geográficas impermeables (MacNeish, Peterson y Flannery, 1970; Flannery y Marcus, 1994). Dicha circunstancia parece invalidar algunos supuestos básicos de las taxonomías sociales particularizantes y los estudios de caso extraídos de su contexto regional (Kroeber y Kluckhohn, 1963; Clarke, 1978). La historia de las exploraciones arqueológicas en Oaxaca, por su parte, sugiere que la antropología, como disciplina más amplia dentro de la cual se inscriben aquéllas, debe recorrer un buen trecho antes de que podamos equiparar unívocamente el registro material del pasado con grupos que portaron un determinado *ethnos*. De lo anterior surge el interés, por no decir la necesidad, de trabajar con un enfoque abierto que trascienda las unidades homogéneas y las interpretaciones catastrofistas, y que a la vez nos acerque al significado de la continuidad cultural dentro de contextos pluriétnicos.

Las consideraciones previas dan origen a la pregunta: ¿qué es realmente un Estado?, y a la duda de si los oaxaqueños prehispánicos alguna vez alcanzaron este nivel de organización. No nos detendremos en estudios teóricos detallados que se basan en definiciones cuidadosas (Krader, 1972; Claessen y Skalnik, 1978; Claessen, 1979), y solamente enfocaremos un aspecto que caracteriza al Estado de Ley, esto es, la imposición de un orden legal que sobrepasa la organización comunal.

Una manera de comprobar arqueológicamente la existencia de un código legal consiste en buscar leyes explícitas o codificadas en documentos y textos epigráficos. Un segundo enfoque depende del registro material ubicado en un cierto ámbito de estudio, cuyos atributos formales se toman como indicadores de una estratificación social reconocida y admitida. Ejemplos del segundo incluyen el tamaño y calidad de las unidades habitacionales, su distancia de los recursos naturales y distritos administrativos, la calidad de su equipamiento y la originalidad de su equipo instrumental. Este enfoque proclama la libertad individual para adoptar patrones de comportamiento definidos económicamente y sancionados por la sociedad, aunque restringe a los humanos en su derecho de escoger y conformar patrones individuales. También les adscribe la categoría de ciudadanos cuando asume un modo de vida centrado en líneas de producción estacionadas, fundamentalmente, dentro de asentamientos calificados como ciudades.

Ahora bien, ¿cuales criterios definen a un asentamiento como ciudad? Muchos autores aún se adhieren a las formulaciones de Gordon Childe, y a muy pocos les agrada el rechazo de la monumentalidad arquitectónica como un criterio para el logro de la “revolución urbana” (1950, 1957). Por otra parte, las apreciaciones de los urbanistas actuales han permitido introducir en la discusión una serie de variables que supuestamente ayudan a medir el grado de complejidad social obtenido por los habitantes de un sitio arqueológico. Desde entonces, múltiples investigadores han salido al campo para buscar los indicadores con qué calcular densidades de población y niveles de nucleación, o para localizar las expresiones físicas del poder. Estos indicadores consisten básicamente en densidades cerámicas y de montículos habitacionales, en el volumen de las construcciones mayores y la calidad de la infraestructura urbana (Blanton, 1978; Sanders, Parsons y Santley, 1979; Blanton *et al.*, 1982; Kowalewski *et al.*, 1989). Una vez definido el tipo de asentamiento, la distribución de los materiales arqueológicos menores ha permitido intelegir niveles de especialización artesanal, localización de mercados, características del tributo, etc. Desafortunadamente, en este proceso no siempre se consideran los antiguos sistemas de valores o las estrategias sociales dentro de las cuales éstos se manifestaron, y que deberían ser el objetivo de los estudios arqueológicos. Si bien la discusión sobre modos

de producción o la propiedad de los bienes de producción cabe dentro de este enfoque, poco se ha dicho en este sentido o sobre los modos de distribución y consumo. Cuando se presta atención a los últimos, generalmente se asume que las ciudades son expresión de justicia social y bienestar, y un modelo a seguir por las poblaciones circundantes.

Una manera distinta de aproximarse al problema vería en la ciudad un oasis de libertad, en el sentido europeo antiguo de *Stadtluft macht frei*. En el caso de Monte Albán esta visión fue aplicada junto con ideas que corresponden a las democracias representativas modernas, lo que produjo duras réplicas por parte de los materialistas y ecologistas culturales (Blanton, 1978, 1980; Santley, 1980). Dicha polémica concluyó cuando ambas partes reconocieron el abuso del registro arqueológico que habían cometido sus aparatos teóricos.

Una línea de pensamiento menos restringida lleva de la discusión sobre centros administrativos flotantes al análisis de sus compromisos políticos con otros centros productivos. Estas consideraciones fueron introducidas por R. Santley (1980) en su discusión con R. Blanton (1980) en cuanto al papel de Monte Albán como ciudad capital de los zapotecas. Quince años más tarde, luego de que este campo de trabajo se aisló de los desarrollos teóricos más recientes, nos parece necesario reconsiderar la coexistencia de varios sitios menores y la de sus centros rectores en un intento por mantener un balance entre varias organizaciones estatales semejantes. Este enfoque parecería más productivo si consideramos el entorno de las tierras altas oaxaqueñas y las limitaciones impuestas al movimiento de bienes en ausencia de animales de tiro o de carga. Santley también realiza la integración dinámica de Monte Albán en la política de los valles de Oaxaca, aunque su pequeña escala difícilmente se compara con el sistema comercial extendido de Teotihuacan. Varios autores concuerdan en la coexistencia de distintos linajes y facciones, moieties o grupos económicos y religiosos en diversos sitios mesoamericanos (p. ej. Sahagún, 1975; Cabrera, 1987; Milbrath, 1988; Fahmel, 1990; Villa Rojas, 1990; Folan, 1992; Laporte, 1992). Otros han enfatizado el predominio de mercados solares basados en circuitos económicos complementarios como una manera de ligar distintas gentes y medios naturales (Marroquín, 1965; Nash, 1966; Scott, 1973; Beals, 1975; Scott y Diskin, 1976; Barabas y Bartolomé, 1986). A continuación detallaremos estas dos maneras de ver a la sociedad, buscando atenernos a nuestros propósitos iniciales.

II

La mayoría de los arqueólogos estaría a favor de que Monte Albán I fue gobernada por una élite sacerdotal o secular jerarquizada, la cual por razones aún desconocidas escogió un cerro de 400 metros de altura sobre el nivel

de los valles para instalar un nuevo asentamiento humano aproximadamente en el año 500 a.C. Esta fecha, como las demás que se mencionan en este trabajo, cabe en el esquema cronológico armado para la cerámica de Monte Albán (Caso, Bernal y Acosta, 1967) y ampliado a los monumentos escultóricos y a la arquitectura de este lugar.

Hacia principios de nuestra era un grupo de gente arribó del área maya introduciendo la segunda época en Monte Albán. Tal aseveración se basa no sólo en la aparición de estilos cerámicos y arquitectónicos foráneos, sino en la construcción de un Complejo de Conmemoración Astronómica en el centro de la plaza principal (Acosta, 1965; Bernal, 1950, 1965; Caso, Bernal y Acosta, 1967; Fahmel, 1992). Arreglos constructivos semejantes se pueden encontrar en varios sitios mayas del Petén, en la Depresión Central de Chiapas e incluso en Teotihuacan (Fialko, 1988; Laporte, 1988). En todos estos casos, un basamento piramidal confronta a un edificio largo sobre el que se encuentran tres edificios detrás de los cuales sale o se pone el sol, o alguna estrella particular, en determinados días del año solar. En algunas ocasiones también se observa una cancha de juego de pelota en la que se imitaba el movimiento del sol en su trayectoria entre los dos hemisferios de la bóveda estelar.

Ahora bien, la geografía sagrada que introdujo el Complejo de Conmemoración Astronómica en Monte Albán implica la presencia activa de un grupo de actores sociales que manejaban un esquema espacial incorporado a una cosmovisión de tipo solar. La puesta en práctica de dicha cosmovisión, empero, debió conciliar el nuevo ideario con un concepto del tiempo que probablemente estuvo ligado al dios Cocijo desde antaño; es decir, una medida del devenir que comprende el tiempo de lluvias y el tiempo de secas. Este concepto, a su vez, hubo de adoptar un matiz diferente al aumentar las exigencias de una población creciente y responder el aparato administrativo a modelos económicos más ambiciosos (De la Cruz, 1995: 156; Fahmel, 1995).

Durante los siguientes 850 años el grupo arquitectónico en cuestión se tornaría en asiento de una institución que dirigiría y balancearía el juego social, político y económico entre los distintos componentes de la sociedad y las relaciones de Monte Albán con otros sitios oaxaqueños. Exploraciones realizadas en la región mixteca, el Istmo y la Cañada confirman estos vínculos y las transformaciones que se fueron dando en los nexos culturales a través del tiempo (Caso y Bernal, 1952; Spencer, 1982; Gaxiola, 1984; Guevara, 1990; Plunket, 1990; Zeitlin y Zeitlin, 1990). Con respecto a sitios más alejados, tanto en Monte Albán como en Teotihuacan los respectivos complejos de conmemoración debieron ser la sede de actividades que coordinaba un sistema de producción intensivo basado en dos ciclos agrícolas complementarios, los cuales a su vez regulaban otras actividades, una organización laboral dual,

itinerarios complicados y un extenso sistema de intercambio (Fahmel, 1995). Así como sucede en la Oaxaca contemporánea, debieron existir mercados solares que recibían a mercaderes de nichos ecológicos complementarios, quienes acomodaban sus actividades dentro de fiestas religiosas en honor a divinidades locales o dioses del Estado. Algunas de estas deidades pertenecían a los niveles más altos del panteón mesoamericano, como Xipe-Mictlantecutli y Cocijo-Ehécatl en su papel de patronos de la agricultura.

Como señalamos antes, en Monte Albán el Complejo Astronómico permaneció en uso hasta mediados del siglo IX. Al mismo tiempo se dio un desarrollo urbano relativamente parejo o balanceado en todo el sitio, ocupándose terrazas y grupos cívico-ceremoniales en todos los cerros y faldas alrededor del recinto principal. En Teotihuacan, en cambio, el Complejo de Conmemoración Astronómica fue modificado alrededor del año 400 d.n.e. (Cabrera, Sugiyama y Cowgill, 1991). Este hecho debió implicar una reconsideración del plan de desarrollo de la ciudad, y el inicio de un proceso que condujo a una nucleación considerable en su sector noroccidental. No es necesario indicar que esta concentración llevó a presiones demográficas que estimularon el apogeo, pero también el primer incendio de la ciudad interior, alrededor del año 550 d.n.e., y el colapso final cien años después (Rattray, 1991). Por lo que se sabe, en el área maya los complejos de conmemoración astronómica también fueron usados hasta el Clásico tardío (Laporte, 1988). Sin embargo, un sistema organizativo basado en dinastías divinas parece haberlos ido desplazando y haber introducido un orden competitivo que transformó múltiples sitios pequeños, caracterizados por un asentamiento disperso, en bastiones de guerreros y mercaderes aristocráticos. Hacia el siglo IX algunos de estos sitios reintrodujeron los complejos astronómicos junto con un sistema de mercados menos jerarquizado, dando pie a un sistema de caminos terrestres muy elaborado y al florecimiento de varios estilos arquitectónicos regionales (Gendrop y Heyden, 1973; Folan, 1980).

Con esto volvemos a los valles de Oaxaca y al esquema organizativo de la época II, dentro del cual los centros de poder mayores debieron ser dirigidos por una élite y sus cortesanos, incluyendo áreas menores para el trabajo agrícola y artesanal, un pequeño aparato administrativo y un extenso cuerpo diplomático que representaba todos los niveles de interacción sociopolítica (Bernal, 1965; Blanton, 1978; Sanders y Nichols, 1988). Como cabeza de un Estado, Monte Albán II habría fundado su existencia en la coordinación de circuitos económicos muy complejos y complementarios, basados todos ellos en el reconocimiento de una institución legal que podía balancear a los grupos de poder y resolver sus disputas. Conforme a la definición del Estado de Ley, una institución de este tipo habría requerido que sus miem-

bros fueran *personae juridica*; la información etnohistórica del siglo XVI, empero, sugiere que la dinámica política en Mesoamérica nunca prescindió totalmente de la organización familiar (López Austin, 1961; Spores, 1967). Esta paradoja plantea un problema a los esquemas clasificatorios que desconocen la responsabilidad de los individuos o el desarrollo temprano de una legislación y de tribunales (López Austin, 1961; Claessen, 1979). Desde nuestro punto de vista, representantes de linaje responsables pudieron haber coordinado el buen funcionamiento de corporaciones complementarias a nivel estatal, mientras que una serie de oficiales menores habría representado a sus linajes en los asuntos locales, relacionados con la producción y distribución de bienes.

CONCLUSIONES

Un punto de interés, que deriva tanto de los argumentos de R. Santley (1980) como del desarrollo arquitectónico y urbano de Monte Albán, atañe al aspecto motriz que condujo a la adopción del Estado. En este sentido se ha dicho muchas veces que la presión demográfica conduce a presiones económicas y al surgimiento de la complejidad. Sin embargo, esto sólo es cierto si se maneja el problema en función de números y estadísticas obtenidos del recuento de los materiales arqueológicos. Como indica Santley, es necesario considerar las presiones que se manifiestan sobre los recursos que ya están en manos de una sociedad. Esto nos lleva de un paradigma predatorio a uno en el cual la complejidad se construye de manera congruente sobre la base de un cuerpo jurídico y un aparato legal.

En cuanto a las propuestas de desarrollo para las épocas I y II de Monte Albán, referidas inicialmente, el señalamiento de R. Santley apoyaría la tesis de Spencer (1982) sobre la prioridad de un aparato administrativo bien estructurado en la senda que conduce hacia la formación estatal. Cabe notar, empero, que los sistemas vivos responden a una dinámica que los coloca constantemente entre estados de interiorización y de expansión. De ahí que dichas propuestas respondan más a una polarización teórica entre los distintos oaxaqueñistas que a la dinámica misma del pasado, la que indudablemente presencié diversos grados de coherencia en cada una de las épocas de su historia.

Considerando que las sociedades mesoamericanas del siglo XVI apenas incursionaban en la metalurgia, y que por miles de años no hubo cambios tecnológicos de consideración que hubieran repercutido en incrementos de complejidad social y ciclos de expansión económica, uno de sus principales logros radica en el establecimiento de un elaborado sistema de comunicaciones basado en una economía política que venció a la topografía, a la diversidad climática y al

aislamiento cultural al que estaban expuestos sus integrantes. De esta manera les fue posible asegurar el acceso a la mayoría de los recursos que necesitaban, incluyendo su propia identidad, la cual constantemente tenía que ser renegociada y reforzada como factor de delimitación y de integración. ¿Hasta dónde, empero, esta situación condujo al surgimiento de un orden estatal?

A nivel teórico, el carácter multiétnico y pluricultural de una sociedad constituye un elemento esencial dentro de su carrera en favor del Estado. Aunque dicha circunstancia llega a ser un problema en cuanto a la metodología con que debe ser estudiada, ha sido aceptada para el pasado y el presente mesoamericano, por lo que se torna en argumento a favor del desarrollo de Estados que defendieron la diversidad. Por supuesto, el marco geográfico incide en los alcances de la economía política de una región, en el grado con que distintas poblaciones pudieron interactuar, y en la utilidad de un cuerpo de normas legales, y en Oaxaca falta detallar la manera cómo se relacionaron los distintos sitios entre sí. La introducción del Complejo de Conmemoración en Monte Albán y la amplia distribución de elementos culturales comunes a este sitio, empero, sugieren que durante la época II se impuso un Estado de Ley que más tarde permitió entablar relaciones con Teotihuacan e incluso enlazar a esta ciudad con otras del área maya. Queda por resolver, ahora, cómo evolucionó el Estado durante el periodo Clásico y qué papel jugaron los sitios menores entre sí. A esto se vincula el tipo de interacción que hubo entre los diferentes grupos sociales oaxaqueños y el porqué Monte Albán pudo conservar un lugar predominante dentro de los distintos circuitos económicos y culturales.

ABSTRACT

During the last decades, much has been written about the birth of the state in Oaxaca, and its consequences in the Central Valleys. Not as much has been said about the relationship between smaller settlements or about the interaction of Monte Albán with other major cities. This paper deals with these issues, proposing a multiethnic and pluricultural context and not a closed conceptual framework. Our main point is that the state began in Oaxaca during the period of Monte Albán II, and it endured because it had an open economical system.

REFERENCIAS

ACOSTA, J.

- 1965 Preclassic and Classic Architecture of Oaxaca. *Handbook of Middle American Indians*, 3: 814-836. R. WAUCHOPE (ed.). University of Texas Press. Austin.

BARABAS, A. y M. BARTOLOMÉ (eds.)

- 1986 *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

BEALS, R. L.

- 1975 *The Peasant Marketing System of Oaxaca, Mexico*. University of California Press. Berkeley, Los Ángeles y Londres.

BERNAL, I.

- 1950 The Q Complex as seen from Monte Alban. *Mesoamerican Notes*, 2: 87-93. El Colegio de México. México.
- 1965 Archaeological synthesis of Oaxaca. *Handbook of Middle American Indians*, 3: 788-813. R. WAUCHOPE (ed.). University of Texas Press. Austin.

BLANTON, R. E.

- 1978 *Monte Alban. Settlement patterns at the ancient Zapotec capital*. Academic Press. Nueva York.
- 1980 Cultural ecology reconsidered. *American Antiquity*, 45 (1): 145-150.

BLANTON R. E., S. A. KOWALEWSKI, G. M. FEINMAN y J. APPEL

- 1982 *Monte Alban's hinterland: part I*. Museum of Anthropology Memoir, 15. University of Michigan. Ann Arbor.

CABRERA, R.

- 1987 La secuencia arquitectónica del edificio de los animales mitológicos en Teotihuacan. *Homenaje a Román Piña Chán*: 349-372. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

CABRERA, R., S. SUGIYAMA y G. L. COWGILL

- 1991 The temple of Quetzalcoatl project at Teotihuacan. *Ancient Mesoamerica*, 2 (1): 77-92.

CASO, A. e I. BERNAL

- 1952 *Urnas de Oaxaca*. Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2. Secretaría de Educación Pública. México.

CASO, A., I. BERNAL y J. ACOSTA

- 1967 *La cerámica de Monte Albán*. Memoria, 13. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

CHILDE, V. G.

- 1950 The urban revolution. *Town Planning Review*, 21 (1).
- 1957 Civilization, cities and towns. *Antiquity*, 31: 36-38.

CLAESSEN, H. J. M.

- 1979 *Antropología política*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

CLAESSEN, H. J. M. y P. SKALNIK (eds.)

- 1978 *The Early State*. Mouton. The Hague.

CLARKE, D. L.

- 1978 *Analytical Archaeology*. Columbia University Press. Nueva York.

CRUZ, V. DE LA

- 1995 Los nombres de los días en el calendario zapoteco piye en comparación con el calendario nahua. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 25: 149-176. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

FAHMEL BEYER, B.

- 1990 *Monte Albán: integración en una ciudad plural*. Tesis doctoral en arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- 1992 El complejo de observación cenital en Monte Albán: historia de una institución. *Antropología mesoamericana: homenaje a Alfonso Villa Rojas*: 529-545. Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez.
- 1995 *En el cruce de caminos. Bases de la relación entre Monte Albán y Teotihuacan*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

FIALKO, V.

- 1988 Mundo perdido, Tikal: un ejemplo de complejos de conmemoración astronómica. *Mayab*, 4: 13-21.

FLANNERY, K. V. y J. MARCUS

- 1994 *Early Formative Pottery of the Valley of Oaxaca*. Museum of Anthropology Memoir, 27. University of Michigan. Ann Arbor.

FLANNERY, K. V., J. MARCUS y S. A. KOWALEWSKI

- 1981 The preceramic and formative of the valley of Oaxaca. *Handbook of Middle American Indians*. Supplement, 1: 48-93. V. R. BRICKER (ed.). University of Texas Press. Austin.

FLANNERY, K. V. y J. MARCUS (eds.)

- 1983 *The Cloud People*. Academic Press. Nueva York.

FOLAN, W. J.

- 1980 The political and economic organization of the lowland maya. *Mexicon*, 2 (5): 73-77.

- 1992 El proyecto arqueológico de Calakmul, Campeche. La temporada 1988-1989. *Memorias del I Congreso Internacional de Mayistas*: 394-401. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- GAXIOLA, M.
- 1984 *Huamelulpan: un centro urbano de la Mixteca Alta*. Colección Científica, 114. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- GENDROP, P. y D. HEYDEN
- 1973 *Precolumbian Architecture of Mesoamerica*. H. N. Abrams Inc. Publishers. Nueva York.
- GUEVARA, J.
- 1990 Arqueología de la Sierra Juárez de Oaxaca. *Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca*, I: 333-346. M. C. WINTER (ed.). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de Oaxaca. México.
- KOWALEWSKI, S. A., G. M. FEINMAN, L. FINSTEN, R. E. BLANTON y L. M. NICHOLAS
- 1989 *Monte Alban's Hinterland: Part II*. Museum of Anthropology Memoir, 23. University of Michigan. Ann Arbor.
- KRADER, L.
- 1972 *La formación del estado*. Labor. Barcelona.
- KROEBER, A. L. y C. KLUCKHOHN
- 1963 *Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions*. A Vintage Book. Nueva York.
- LAPORTE, J. P.
- 1988 *Grupo 6C-XVI, Tikal, Petén, Guatemala. Alternativas del Clásico temprano en la relación Tikal-Teotihuacan*. Tesis doctoral en arqueología, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- 1992 Tikal y Teotihuacan en el Clásico temprano: alternativas en su relación. *Memorias del I Congreso Internacional de Mayistas*: 320-343. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- LÓPEZ AUSTIN, A.
- 1961 *La Constitución Real de Mexico-Tenochtitlan*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- MACNEISH, R. S., F. A. PETERSON y K. V. FLANNERY
- 1970 *Ceramics*. The Prehistory of the Tehuacan Valley, 3. University of Texas Press. Austin y Londres.

MARROQUÍN, A.

- 1965 *Introducción al mercado indígena*. Publicación, 8, época II. Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México.

MILBRATH, S.

- 1988 Astronomical images and orientations in the architecture of Chichen Itza. *New Directions in American Archaeoastronomy: 57-79*, A. F. AVENI (ed.). BAR International Series, 454.

NASH, M.

- 1966 *Primitive and Peasant Economic Systems*. Chandler Publishing Company. Scranton, Pennsylvania.

PLUNKET, P.

- 1990 Patrones de asentamiento en el valle de Nochixtlan y su aportación a la evolución cultural en la Mixteca Alta. *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, I: 349-378, M. C. WINTER (ed.). Instituto Nacional de Antropología e Historia / Gobierno del Estado de Oaxaca. México.

RATTRAY, E. Ch.

- 1991 Fechamientos por radiocarbono en Teotihuacan. *Arqueología*, época II (2): 3-18. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

SAHAGÚN, B. DE

- 1975 *Historia general de las cosas de Nueva España*. Porrúa. México.

SANDERS, W. T. y R. S. SANTLEY

- 1978 A Mesoamerican capital. Review of R. E. BLANTON, 1978: Monte Alban. Settlement patterns at the ancient Zapotec capital. *Science*, 202 (4365): 303-304.

SANDERS, W. T., J. R. PARSONS y R. S. SANTLEY

- 1979 *The Basin of Mexico: Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*. Academic Press. Nueva York.

SANDERS, W. T. y D. L. NICHOLS

- 1988 Ecological theory and cultural evolution in the valley of Oaxaca. *Current Anthropology*, 29 (1): 33-80.

SANTLEY, R. S.

- 1980 Disembedded capitals reconsidered. *American Antiquity*, 45 (1): 132-145.

SCOTT, C.

- 1973 Stone tools for steel-age Mexicans? Aspects of production in a Zapotec stone working industry. *American Anthropologist*, 75: 1485-1503.

SCOTT, C. y M. DISKIN

- 1976 *Markets in Oaxaca*. University of Texas Press. Austin y Londres.

SPENCER, Ch. S.

- 1982 *The Cuicatlan Cañada and Monte Alban*. Academic Press. Nueva York.

SPORES, R.

- 1967 *The Mixtec Kings and Their People*. University of Oklahoma. Norman.

VILLA ROJAS, A.

- 1990 *Etnografía tzeltal de Chiapas*. Gobierno del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez.

ZEITLIN, J. F. y R. N. ZEITLIN

- 1990 Arqueología y época prehispánica en el sur del istmo de Tehuantepec. *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, I: 393-454. M. C. WINTER (ed.). Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Gobierno del Estado de Oaxaca. México.